



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES

23479 *Notificación de la resolución adoptada por el Director General de Puertos y Aeropuertos en fecha 11 de diciembre de 2013 mediante la que se ordena adoptar, con carácter urgente, las medidas de seguridad necesarias en relación al riesgo inminente de hundimiento de la embarcación "CALIMERO", en el puerto de Portocolom*

Exp: COLO-CALI

Por no haber sido encontrado en su domicilio y para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado la siguiente resolución adoptada por el Director general de Puertos y Aeropuertos en fecha 11 de diciembre de 2013:

Primero.- Ordenar la adopción, con carácter urgente, de las medidas de seguridad necesarias para proceder a la inmediata retirada de la embarcación "CALIMERO", amarrada en el campo de fondeo de boyas en el puerto de Portocolom, procediendo a la retirada, traslado y depósito temporal de la misma en la zona del varadero de dicho puerto; de acuerdo con las condiciones establecidas en el informe técnico de 11 de diciembre de 2013.

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos oportunos para que en el improrrogable plazo de TRES (3) DÍAS, proceda a la retirada de la embarcación por sus propios medios, o bien se ponga en contacto con la oficina portuaria del puerto de Portocolom; informándole que en caso de no atender voluntariamente este requerimiento y transcurrido el plazo antes establecido, esta Administración iniciará el procedimiento de ejecución subsidiaria a su cargo; sin perjuicio de la adopción de otras medidas necesarias para restablecer la seguridad y el dominio público portuario a su estado anterior.

Dicho expediente podrá ser consultado por el interesado en las oficinas de Puertos de las Illes Balears, en la calle Vicente Tofiño, núm. 36, Coll d'en Rabassa, 07007 Palma.

Palma, 16 de diciembre de 2013

El Director general de Puertos y Aeropuertos,
Antonio Deudero Mayans

